



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

113/1997

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- INSISTIR la solicitud efectuada al Poder Ejecutivo Municipal mediante Resolución 68/2015, dada en Sesión Ordinaria de fecha 08 de julio de 2015 para que, a través del área que corresponda, proceda a la colocación de la cartelería utilizada para señalar el nombre de las calles con sus números pertinentes, en la mayoría de las arterias perteneciente al barrio Felipe Varela de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 324 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2016.-

co

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia